

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 24 de mayo de 2019 / 1 de 10

**Consejo Distrital de Arte Dramático
Acta N° 002 Sesión extraordinaria**

FECHA: 24 de mayo de 2019

HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR: Salón Innovador del Hotel Suites Tequendama Bogotá

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Carlos Fernando Gutiérrez Salgado	Arte Dramático	Consejo Distrital
Mónica Margarita Camacho Rodríguez	Arte Dramático	Consejo Distrital
Diego Hernando Olaya Estacio	Arte Dramático	Consejo Distrital
José David Bojacá Aguilar	Arte Dramático	Consejo Distrital
Paola Andrea Romero González	Arte Dramático	Delegado Consejos Locales
Cesar Santiago Álvarez Escobar	Arte Dramático	Consejo Distrital
Angélica Giovanna Riaño Lozano	Arte Dramático	Consejo Distrital
Guillermo Alfonso Forero Neira	Arte Dramático	Consejo Distrital
Willy Fernando Urrego Acosta	Arte Dramático	Consejo Distrital
Nathalia Contreras Álvarez	Gerente Arte Dramático	Consejo Distrital

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Vanessa Reinoso Charry	Contratista - Idartes

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 24 de mayo de 2019 / 2 de 10

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cesar Santiago Álvarez Escobar	Arte Dramático	Consejo Distrital

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **10**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **9**

Porcentaje % de Asistencia **90%**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Lectura del orden del día
4. Agenda participativa 2019 (Plan de acción).
5. Revisión hojas de vida y selección de delegación Comité Distrital de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las Artes Escénicas.
6. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Siendo las 9:30 a.m. del 24 de mayo de 2019, se verifica el quórum para dar inicio a la sesión extraordinaria convocada. Se informa que vía correo electrónico el consejero Cesar Álvarez envió su excusa ya que no podrá asistir a esta sesión. Así mismo, se realizó toda la gestión técnica para contar con la asistencia virtual del Consejero Carlos Gutiérrez quien se hace presente en la sesión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se designa al consejero José David Bojacá Aguilar como miembro de la comisión de revisión y aprobación del acta.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 24 de mayo de 2019 / 3 de 10

3. Lectura del orden del día

Se da lectura al orden del día propuesto para esta sesión, se aprueban los temas de la misma, sin embargo, se propone cambiar el orden de los temas con el propósito de abordar de manera concreta el punto de revisión de hojas de vida y selección de delegación Comité Distrital de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las Artes Escénicas, para luego enfocarse en la elaboración de la Agenda Participativa que requiere un trabajo de mesa por parte de los Consejeros.

4. Revisión hojas de vida y selección de delegación Comité Distrital de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las Artes Escénicas.

Se menciona en sesión que las dos hojas de vida de los agentes del sector que llegaron vía correo electrónico a la Gerencia de Arte Dramático fueron las de María Adela Donadio Copello y Kadir Abdel Rahim Garzón, los dos perfiles cumplen con lo requerido para esta delegación según soportes de la hoja de vida que se leen en la sesión, así como en el reconocimiento del sector teatral de Bogotá.

En revisión de los dos perfiles, los consejeros debaten sobre los mismos en perspectiva de quién debería ser el delegado a este espacio teniendo en cuenta la importancia y el conocimiento particular de la persona que debería ser elegida, así mismo Angélica Riaño da un contexto de este Comité, teniendo en cuenta su experiencia como delegada a este espacio el año pasado por parte Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Interviene José David Bojacá mencionando que, es importante tener en cuenta que el Consejo es un ente de control elegido por participación ciudadana, y esta delegación tiene el objetivo de velar porque el dinero de la Ley LEP se ejecute y no se favorezcan los intereses propios de ciertas organizaciones, sino al sector de las arte dramático que está representando, donde lo más importante es que a partir de esta delegación, el Consejo pueda tener acceso a la información de este espacio gracias a su delegación y que esta persona no se auto represente en su disciplina o modalidad, sino más bien que se haga veeduría de la buena ejecución de los recursos que son tan necesarios para la sociedad y sus escenarios, previstos para apoyar a todo el sector y no a las mismas organizaciones, por esto es importante que el delegado tenga en cuenta quienes ya han recibido el apoyo y quienes no. Angélica Riaño aclara las personas que tienen infraestructura y se postulan a la LEP, como es el caso de Kadir, quedan inhabilitadas en el momento de la votación de su espacio, es decir no vota por sí mismo.

Una vez escuchadas las opiniones y aclaraciones sobre este tema, las cuales se dan en aras de tener la perspectiva clara sobre la idoneidad y la representatividad del delegado con respecto al sector se procede a la votación, la cual quedó de la siguiente manera: María Adela Donadio Copello - 5 votos y Kadir Abdel Rahim Garzón – 4 votos. Así las cosas, la para la delegación a este espacio se elige por parte del Consejo a María Adela Donadio Copello; esta información se enviará al equipo de Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 24 de mayo de 2019 / 4 de 10
 que se haga el procedimiento necesario en torno a esta delegación, así como la convocatoria a las sesiones.

5. Agenda participativa 2019 (Plan de acción)

Partiendo de la sesión anterior en la que se explicó un poco el objetivo de esta Agenda, se envió a todos los Consejeros un instrumento en el que cada uno pudiera condensar las estrategias que quisiera vincular como trabajo prioritario en esta agenda. Así mismo desde la Secretaría Técnica se envió varios documentos que pudieran ayudar al Consejo a complementar su propuesta, los documentos fueron las propuestas que se realizaron en el trabajo de mesa de la Asamblea de Arte Dramático del 2018, así como un instrumento de evaluación de la gestión del Consejo en el periodo anterior y finalmente un documento resumen de la gestión de la Gerencia del 2018.

El instrumento inicial para recolectar la primera información fue así:

Objetivo del plan anual del Consejo: (describa aquí desde su perspectiva cuál es su propuesta de gestión y alcance durante este año para el Consejo)				
TEMA ESTRATÉGICO PARA EL CONSEJO	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	ACCIÓN CONCRETA A REALIZAR	DE QUIÉN NECESITA PARA REALIZAR ESTA ACCIÓN	TIEMPO (CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO)
Escriba un tema estratégico que usted crea que el Consejo debe priorizar (cada consejero debe relacionar 3 temas)	Identifique la problemática que desde su conocimiento tiene este tema estratégico	Describa una o actividad concreta que usted crea que el Consejo debe realizar para apoyar el avance esta problemática	Relacione las personas, Consejos del Sistema, entidades públicas o privadas con las que usted cree el Consejo se debe articular para lograr esta acción	Según su criterio esta acción hace parte de la gestión del Consejo a qué tiempo

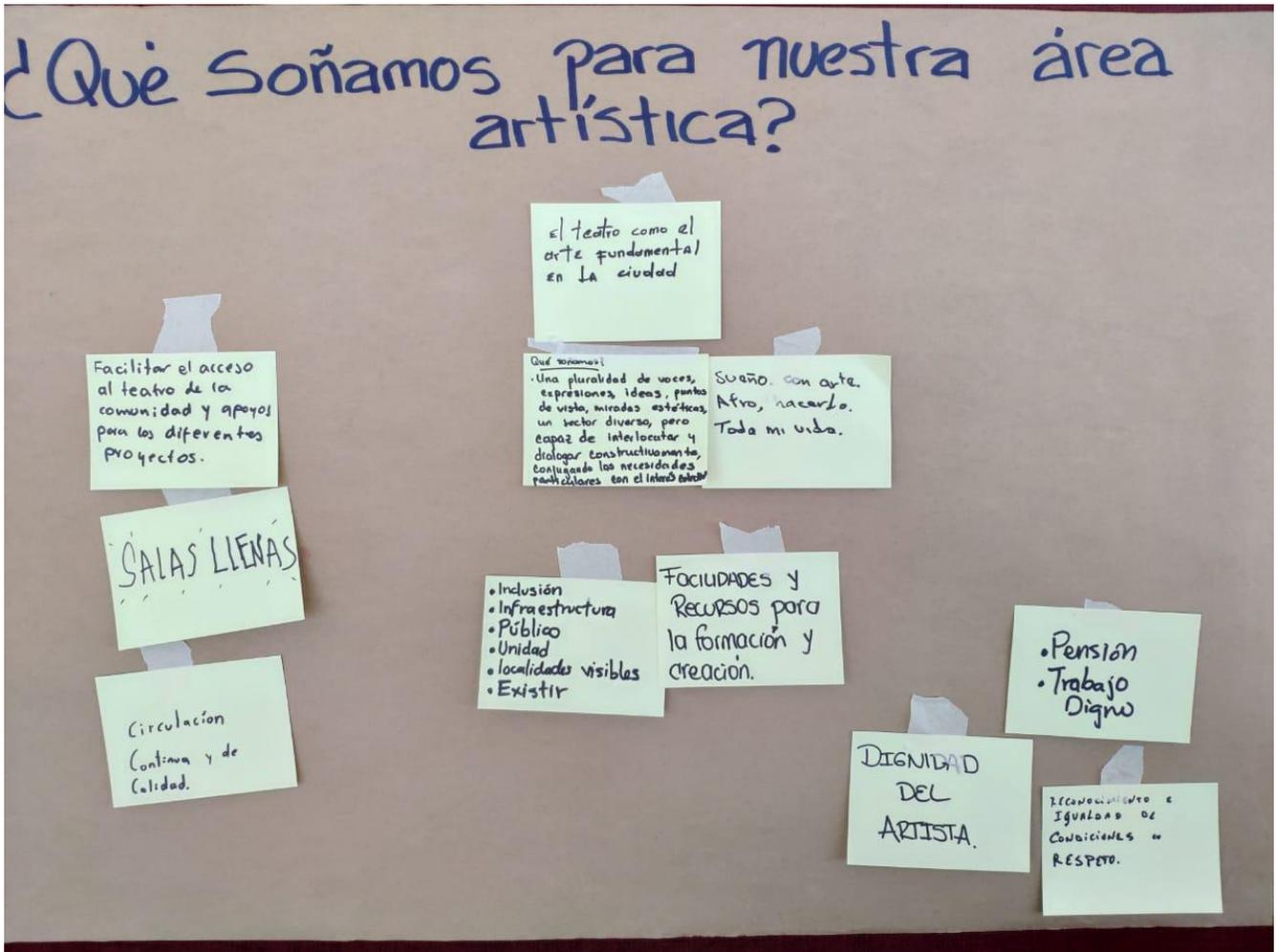
Partiendo de este documento, se realizó una metodología de trabajo en grupo donde cada consejero debía aterrizar su idea en un post-it según el tema planteado en una cartelera, lo que permitiría tener un panorama general de todas las ideas y construir una sola a partir de los temas comunes. Se implementaron cinco temas, que fueron: 1. ¿Qué soñamos para nuestra área artística?, 2. Problemática identificada 3. Tema estratégico para el consejo 4. Acción concreta a realizar 5. De quién necesita para realizar esta acción.

Se procedió entonces a desarrollar el trabajo por cada consejero, lo que dio el siguiente resultado:

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 24 de mayo de 2019 / 5 de 10

1. ¿Qué soñamos para nuestra área artística?



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 24 de mayo de 2019 / 6 de 10

2. Problemática identificada

Problemática Identificada

Público

- política pública
- Escasos Recursos
- problemas en la (di)visibilización del sector
- Indiferencia de
- Procesos Económicos
- Difusión de la información

Recursos y Economía N.

- Arte esencial y Economía Naranja de sujetos de derechos a... clientes
- 1. Desarticulación de espacio público y espacios institucionales
- 2. Protección social ARTISTA Mayor.

Redes

- Tercerización en la contratación
- Desigualdad entre las localidades
- Gestión cultural
- Formulación proyecto
- Admón recursos.
- 1. Economía Naranja distorsiona visión de las artes y nos pone competencia mundial.
- 3. Comunicación rota entre la Comunidad del Sector
- Falta de articulación entre el sector artístico, con la institucionalidad y con otros sectores sociales
- Visión a corto plazo, falta de proyección de acciones a futuro
- Recursos.
- Espacios. Para trabajo
- Artistas.
- Ayudar población vulnerable.
- Espacios alternos y adecuados.
- Burocracia y requisitos

1. Formación de Públicos desde la infancia

- falta de estrategias para lograr que las prácticas artísticas sean valoradas por el conjunto de la sociedad

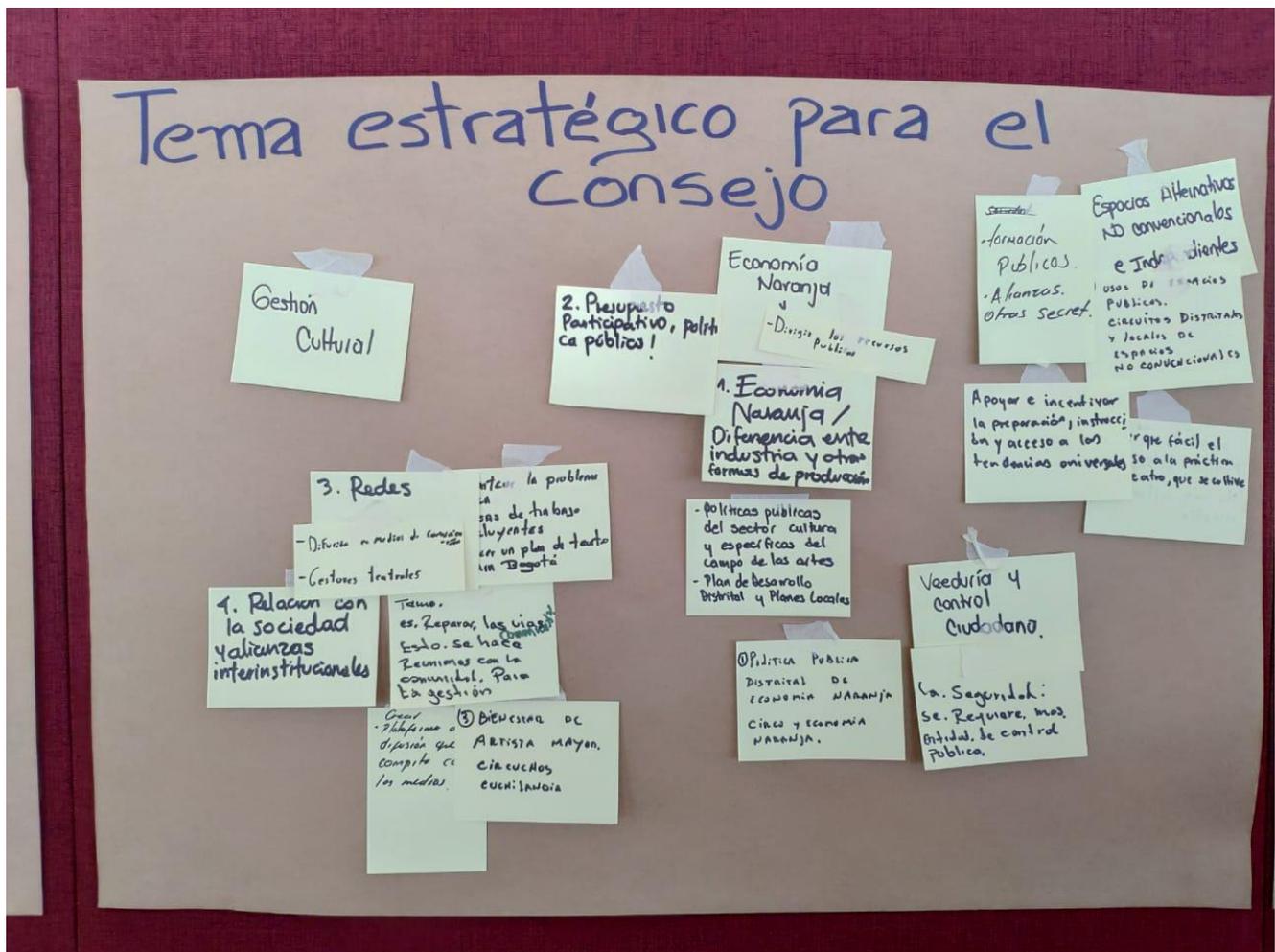
2. Centralización del presupuesto y la política pública, falta por fuerza al trabajo comunitario y local.

ARTE Y CALENTAMIENTO Global.....?

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 24 de mayo de 2019 / 7 de 10

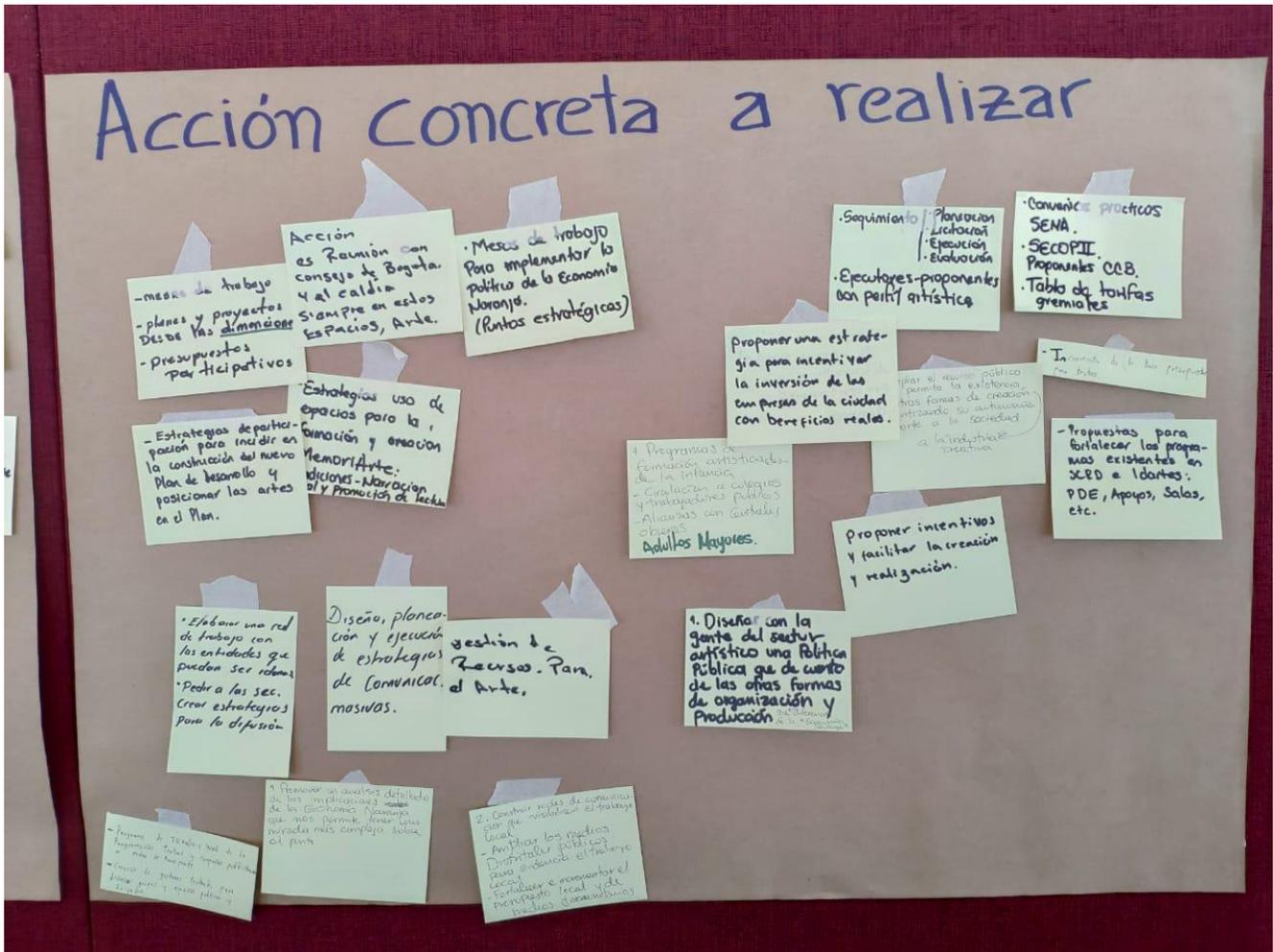
3. Tema estratégico para el consejo



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 24 de mayo de 2019 / 8 de 10

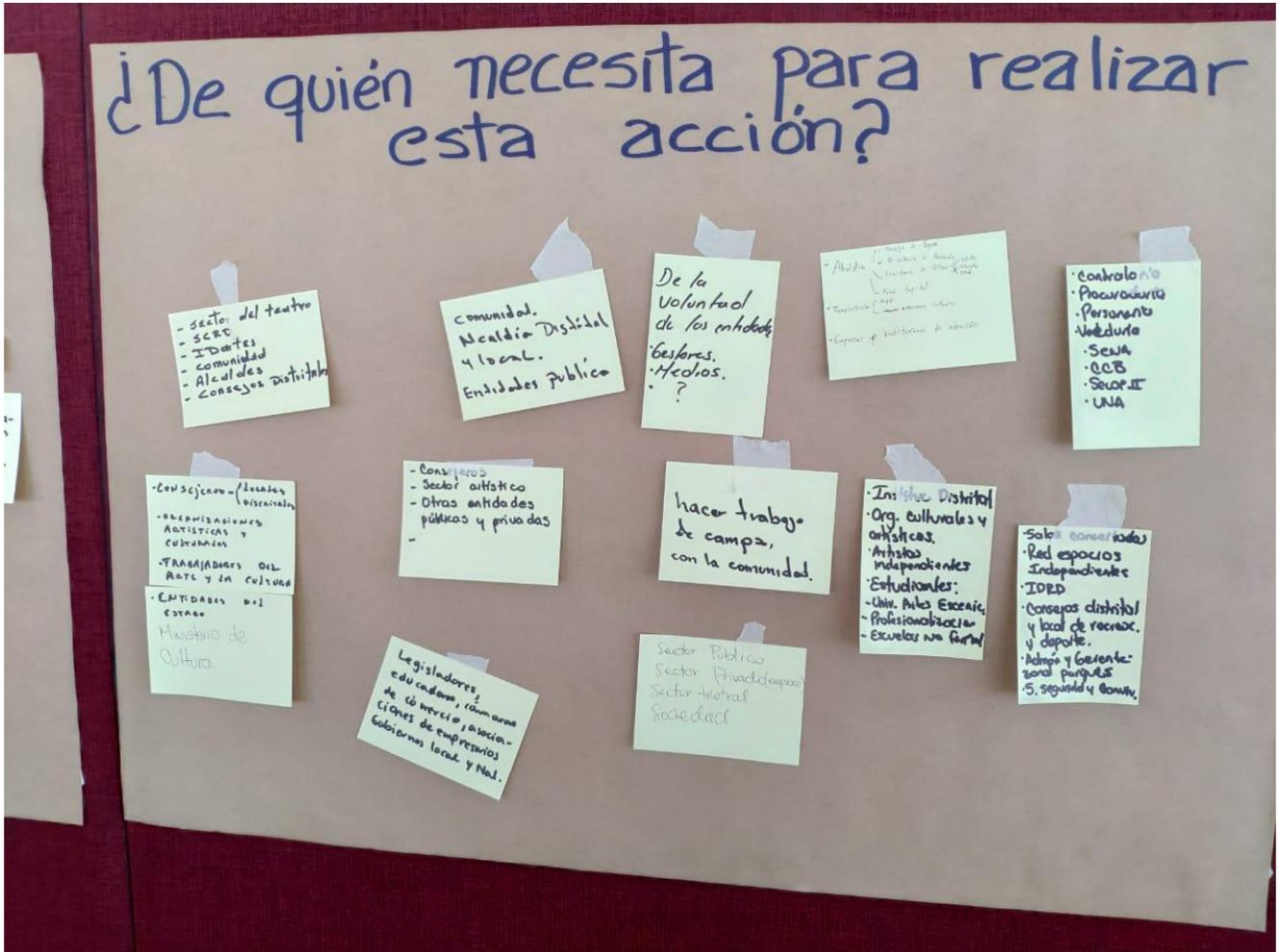
4. Acción concreta a realizar



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 24 de mayo de 2019 / 9 de 10

5. De quién necesita para realizar esta acción



A partir de este trabajo inicial, se propone conformar un comité desde el Consejo con el objetivo de realizar la Agenda Participativa y poder responder a la proyección estratégica del Consejo. Para esta labor se proponen Mónica Camacho, Paola Romero y Angélica Riaño. Este comité hará un trabajo de mesa con relación a los temas e ideas planteados en la sesión y harán una propuesta de Agenda la cual se socializará en el próximo encuentro ordinario del Consejo para su exposición y aval.

6. Varios

- No hubo socialización de ningún tema por parte de los consejeros.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 24 de mayo de 2019 / 10 de 10

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 80%

III. CONVOCATORIA

Se citará a sesión ordinaria en el mes de julio, según trabajo realizado por el Comité de la Agenda Participativa para su socialización y aprobación.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Agenda participativa 2019	Conformar un Comité para hacer la parte final de la Agenda Participativa y traer a la sesión del Consejo para su aprobación.	Consejo Distrital de Arte Dramático	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Finalizar el trabajo de la Agenda Participativa conformando un Comité para su elaboración.	Angélica Riaño Paola Romero Mónica Camacho

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
<i>No se presentó ningún desacuerdo</i>	

En virtud a lo establecido por el acuerdo de trabajo del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:

ORIGINAL CON FIRMAS

ORIGINAL CON FIRMAS

Angélica Giovanna Riaño Lozano
Coordinadora
Consejo Distrital de Arte Dramático

Nathalia Contreras Álvarez
Secretaría Técnica
Consejo Distrital de Arte Dramático